



Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Nacional de Misiones
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Consejo Directivo

POSADAS, 02 JUN 2021

VISTO: La Nota CUDAP:FCE_NOTA-S01:0000315/2021 por la que Secretaría Académica solicita se considere el Plan de Desarrollo de la Carrera de Grado Contador Público que se dicta en ésta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

QUE la solicitud se efectuada ante éste Cuerpo Colegiado contempla el Plan de Desarrollo de la Carrera de Contador Público y la Tabla de Seguimiento con Indicadores respectivos.

QUE la confección del mismo responde a uno de los déficits señalados por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) en el marco del proceso de acreditación de esta carrera.

QUE en una primera instancia un grupo de docentes había comenzado su redacción y luego el trabajo ha sido continuado por la Directora de la Carrera y la Coordinadora de Áreas Integradas y Actuaciones Profesionales.

QUE el borrador del mismo fue elevado y ha sido discutido en el seno de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudio de la Carrera de Contador Público.

QUE en la elaboración del cuadro de seguimiento de indicadores se ha contado con la colaboración del Señor Decano.

QUE la Comisión de Asuntos Académicos del 27 de Mayo de 2021, sugiere aprobar el Plan de Desarrollo de la Carrera Contador Público y la Tabla de Seguimiento.

QUE el Consejo Directivo en la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 28 de Mayo de 2021, aprobó por unanimidad, aprobar el Despacho de la Comisión de Asuntos Académicos.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES**


RESUELVE:


ARTICULO 1°.- APROBAR el Plan de Desarrollo de la Carrera de Contador Público que se dicta en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones, que como **Anexo I** forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- APROBAR la Tabla de Seguimiento de Indicadores; del Plan de Desarrollo de la Carrera de Contador Público que se dicta en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones; que como **Anexo II** forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar. Notificar y Cumplido; **ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN CD Nº 0050-21
chr/HS


Dr. HECTOR MARTÍN AYALA
SECRETARIO SUPLENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FCE - UNaM


Mgter. HORACIO SIMES
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Misiones



ANEXO I

Consejo Directivo

0050-21

PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO FCE - UNaM

PLAN DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN

OBJETIVO	1- Promover acciones para la implementación y el seguimiento del plan de estudio de la carrera de Contador Público								
	Actividades	Responsables	Recursos	Acciones Previstas	Indicadores	Impacto			
			Humanos	Físicos y Financieros	2021	2022	2023		
A) Revisar y adecuar la normativa vigente	Secretaría Académica- Comisión de seguimiento de la carrera de CP	Secretaría Académica Miembros de la comisión de seguimiento de la carrera de CP Director de carrera Consejeros Directivos Secretaría de Bienestar Estudiantil	De la FCE	Revisar el sistema de evaluación-cantidad de turnos de exámenes (ordinarios y especiales) – y el régimen de asistencia a clases	Presentar para su tratamiento y aprobación, por Consejo Directivo, un nuevo régimen de evaluación – de la cantidad de mesas de exámenes a implementar – nuevo régimen de asistencia	Trabajar y reglamentar el doble cursado de las asignaturas	Poner en funcionamiento dicho reglamento Revisar el	Nuevo Régimen de Aprobación y cursado de los espacios curriculares de la carrera de CP aprobado por Consejo Directivo.	Mejorar el trayecto académico de los alumnos
								Reglamento de doble cursado de las asignaturas aprobado por	Optimizar y ordenar el trayecto académico de los



ANEXO I

Consejo Directivo

0050-21

			De la FCE			régimen de correlatividades	Consejo Directivo	estudiantes
B) Realizar reuniones periódicas de la Comisión de seguimiento del Plan de Estudio y monitorear el Plan de Transición	Secretaría Académica Dirección de Carrera	Secretaría Académica Director de carrera Coordinador de Áreas Integradas Jefes de departamentos Docentes responsables de cátedra del área contable e impositiva		Difundir en los claustros la implementación del nuevo Plan de Estudios (2020) Organizar las distintas cátedras el plan de trabajo que demandará la implementación del nuevo Plan de Estudios (2020): estrategias de enseñanza y aprendizaje a aplicar – diseño del material de apoyo - guías de actividades – trabajos a presentar – instancias a ser evaluadas -	Implementar el nuevo plan de estudio (2020): ciclo introductorio – ciclo común a las (3) carreras de grado 1er y 2do año en función a lo estipulado en el Plan de Transición entre Plan 2008 y Plan 2020	Implementar el nuevo plan de estudio (2020): ciclo profesional 3ro – 4to y 5to Relevar el desarrollo del nuevo plan de estudios (2020) mediante encuestas a profesores y alumnos Analizar y ajustar las distintas situaciones que se	Tasas de aprobación de las diferentes materias respecto del plan anterior Tasas de deserción del ciclo básico respecto del plan anterior Cantidad de reuniones de la comisión de seguimiento de la carrera de CP cuatrimestrales; Cantidad de docentes participantes en las reuniones de la Comisión.	Que los diversos componentes del Currículum cumplan con los objetivos previstos del Plan de Estudio, con la debida actualización y revisión conforme a las actualizaciones de los contenidos, bibliografía, técnicas de enseñanza y aprendizaje e innovación en la integración de los mismos, como en la respuesta a las competencias y habilidades actuales del graduado.



ANEXO I

Consejo Directivo

0050-21

	Secretaría Académica Dirección de Carrera	Director de Carrera Coordinador de Áreas Integradas Miembros de la Comisión de seguimiento del Plan de estudios Docentes		destinadas a: -Complementar la formación general, - Profundizar la formación en ciertas áreas de interés y el desarrollo de Habilidades y Aptitudes	optativas optativas	ofrecidas por año académico, para la carrera de CP Cantidad de alumnos inscriptos por materia optativa	del mercado laboral actual, mediante la oferta de materias optativas que contribuyan a la formación del Contador Público Incorporación de conocimientos que impacten en los avances o en las problemáticas de área pertinente a las competencias profesionales
E) Proponer la formalización de modalidades de articulación entre distintos espacios curriculares (inter-cátedras – inter-departamentos)	Dirección de Carrera Coordinación de Áreas Integradas Comisión de seguimiento del Plan de Estudio de Contador Público	Director de Carrera Coordinador de Áreas Integradas Miembros de la Comisión de seguimiento del Plan de Estudio de Contador	De la FCE	Formalizar estrategias de enseñanza y aprendizaje sobre contenidos comunes desarrollados en distintas cátedras	Revisar las estrategias utilizadas para el mejoramiento de las mismas Incluir nuevos contenidos a desarrollar con esta modalidad	Revisar las estrategias utilizadas para el mejoramiento de las mismas Incluir nuevos contenidos a	Permitir al alumno el abordaje integral de un contenido desde las distintas áreas del conocimiento Cantidad de actividades generadas para el trabajo inter-cátedras, para la carrera de CP. Cantidad de profesores, auxiliares de docencia y adscriptos



ANEXO I

Consejo Directivo

0050-21

		Público				desarrollar con esta modalidad	participantes en esos espacios	
F) Fortalecer las Áreas Integradas y Actuaciones Profesionales	Dirección de Carrera Coordinación de Áreas Integradas Comisión de seguimiento del Plan de Estudio de Contador Público	Director de Carrera Coordinador de Áreas Integradas Miembros de la Comisión de seguimiento del Plan de Estudio de Contador Público	De la FCE De Organismos Públicos y Privados Empresas	Revisar las modalidades de articulación vertical de contenidos y metodología de enseñanza y aprendizaje, que permitan mantener una línea de acción común en estos espacios curriculares, para garantizar la intensidad de la formación práctica	Analizar las encuestas y ajuste de las líneas de acción propuestas y metodologías abordadas	Analizar las encuestas y ajustes a realizar en las líneas de acción desarrolladas y metodologías de enseñanza y aprendizaje abordadas	Aportes del trabajo en las Áreas Integradas y Actuaciones Profesionales en: - Tasade aprobación de materias vinculadas - Indicadores que surjan de las encuestas propuestas	Permitir al alumno acercarse a la actividad Profesional del Contador Público y establecer relaciones fuertes y significativas entre los problemas profesionales y los saberes de las distintas áreas del conocimiento



ANEXO I

Consejo Directivo

0050-21

<p>G) Fortalecer las actividades en el marco de las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS)</p>	<p>Secretaría Académica Dirección de Carrera Coordinación de PPS Secretaría de Extensión</p>	<p>Secretaría Académica Director de Carrera Coordinador Académico de PPS Secretario de Extensión</p>	<p>De la FCE De las Organizaciones Receptoras</p>	<p>Actualizar el padrón de organizaciones receptoras Capacitar a docentes tutores para optimizar esta labor</p>	<p>Actualizar el padrón de organizaciones receptoras Relevar las experiencias a cargo de docentes tutores y de alumnos practicantes</p>	<p>Actualizar el padrón de organizaciones receptoras De ser necesario, readecuar la normativa vigente</p>	<p>Cantidad de alumnos inscriptos para realizar PPS respecto del total de alumnos en condiciones de aprobar ACTUACIÓN PROFESIONAL IV que no</p>	<p>Que los alumnos incorporen a su formación vivencias/experiencias del quehacer profesional del Contador Público</p>
---	---	---	--	--	--	--	---	---

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ANEXO I

Consejo Directivo

0050-21

		Docentes Tutores Organizaciones receptoras			Relevar la cantidad de alumnos que se insertan en el mercado laboral a partir de la realización de las PPS	sobre PPS Relevar la cantidad de alumnos que se insertan en el mercado laboral a partir de la realización de las PPS	tienen actividad laboral previa Cantidad de Organizaciones Receptoras Cantidad de alumnos bajo esta modalidad	Cantidad de alumnos que desarrollaron PPS y logran un vínculo laboral formal	



ANEXO I

Consejo Directivo

0050-21

DIMENSIÓN		CUERPO ACADÉMICO						
OBJETIVO		1. Contar con un cuerpo docente en número y dedicación que garantice la tarea docente – de investigación – de extensión y de transferencia tecnológica.						
Actividades	Responsables	Recursos		Acciones Previstas		Indicadores	Impacto	
		Humanos	Físicos y Financieros	2021	2022			2023
A) Fortalecer y jerarquizar la planta docente y las estructuras de cátedra (en cantidad y dedicación) atendiendo a la demanda y necesidades de la matrícula	Decanato Secretaría Académica Secretaría Administrativa Consejo Directivo	Decano/a Secretaría Académica Secretaría Administrativa Consejeros Directivos	De la FCE	<p>2021</p> Gestionar una ampliación en la cantidad de puntos de planta referencial asignados a la FCE necesarios para la incorporación y/o ampliación de las dedicaciones docentes, esto garantizará contar con los recursos financieros del inciso 1 del presupuesto de la	<p>2022</p> Analizar las estructuras de cátedras. Releva la necesidad de fortalecimiento de cada una. Establecer prioridades	<p>2023</p> Analizar lo trabajado Fortalecer las cátedras del ciclo común. Fortalecer las cátedras del ciclo profesional	Cantidad de alumnos respecto de cantidad de profesores y auxiliares de docencia por cátedra Cantidad de materias por docente y dedicación horaria semanal Cantidad de nuevos cargos docentes (o puntos de la	Optimización de los recursos para la mejor atención de los alumnos y aumento del nivel de rendimiento de los mismos. Mejora en las actividades de investigación – extensión y de transferencia tecnológica



ANEXO I

Consejo Directivo

0050-21

				Universidad			planta referencial). Cantidad de mejoras de las dedicaciones.		
OBJETIVO	2. Fortalecer la actualización y el perfeccionamiento del personal académico afectado a tareas de docencia, extensión e investigación, tanto en lo disciplinar como en lo pedagógico								
	Actividades	Responsables	Recursos			Acciones Previstas			Indicadores
Humanos			Físicos y Financieros	2021	2022	2023			
A) Implementar un programa de formación y actualización continua tanto en el área pedagógica como en áreas disciplinares	Secretaría Académica Secretaría de Extensión Dirección de carrera Consejo directivo	Secretaría Académica Directora/a de Carrera Docentes Coordinación de Posgrado	De la FCE	Crear un área pedagógica, en el ámbito de Secretaría Académica, para organizar un programa ordenado de capacitación a docentes: en el área pedagógica y en áreas disciplinares. Generar el instrumento administrativo	Poner en marcha y trabajo en una propuesta de capacitación continua Realizar encuestas a los docentes sobre temas de interés para capacitarse	Desarrollar talleres/seminarios/cursos en nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje – de evaluación en entornos virtuales	Cantidad de cursos programados en el año Cantidad de participantes en los cursos implementados	Mejorar el desempeño de los docentes para favorecer la trayectoria académica de los estudiantes.	



ANEXO I

Consejo Directivo

0050-21

<p>B) Promover la formación y participación de los docentes en investigación y extensión</p>	<p>Secretaría de Extensión Secretaría de Ciencia y Tecnología</p>	<p>Docentes, y personal administrativo de las secretarías</p>	<p>De la FCE</p>	<p>de funcionamiento de esta área</p> <p>Desarrollar talleres y capacitaciones</p>	<p>Desarrollar talleres y capacitaciones</p>	<p>Desarrollar talleres y capacitaciones</p>	<p>Cantidad de capacitaciones desarrolladas. Cantidad de docentes participantes. Cantidad de docentes participantes en Investigación y Extensión</p>	<p>Mejorar el desempeño de los docentes para favorecer la trayectoria académica de los alumnos</p>
<p>C) Promover la difusión de las investigaciones y proyectos de extensión a través de eventos y publicaciones intra e interinstitucional</p>	<p>Secretaría de Extensión Secretaría de Ciencia y Tecnología. Oficina de Prensa</p>	<p>Docentes, y personal administrativo de las secretarías</p>	<p>De la FCE</p>	<p>Realizar Jornadas de difusión</p>	<p>Realizar Jornadas de difusión Crear e implementar una revista de difusión trabajos de Investigación de la FCE</p>	<p>Realizar Jornadas de difusión Promover las publicaciones en la revista de Investigación de la FCE</p>	<p>Cantidad de eventos realizados Cantidad de proyectos presentados y pertinencia de los mismos respecto a temáticas de la carrera</p>	<p>Mejorar el desempeño de los docentes para favorecer la trayectoria académica de los alumnos</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ANEXO I

Consejo Directivo

0050-21

								Cantidad de publicaciones realizadas	
--	--	--	--	--	--	--	--	--------------------------------------	--

DIMENSION		ESTUDIANTES Y GRADUADOS							
OBJETIVO		1. Implementar mecanismos que permitan el acompañamiento y contención de los estudiantes durante el tránsito en el ámbito educativo.							
Actividades	Responsables	Recursos			Acciones Previstas			Indicadores	Impacto
		Humanos	Físicos y Financieros	2021	2022	2023			
A) Impulsar la articulación escuela media-universidad	Secretaría Académica Secretaría de Extensión Coordinación del programa de AyATE (Área de Apoyo y acompañamiento o a las trayectorias educativas)-	Personal de las Secretarías involucradas Docentes	De la FCE y De la UNAM	Crear y reglamentar la comisión Permanente de articulación con la escuela media	Poner en marcha de la Comisión de articulación con la escuela media	Promover la participación en los cursos de pre-ingreso en el marco del Programa VES - UNAM (Virtualización de la Educación		Reglamentación aprobada por Consejo Directivo Cantidad de aspirantes de la FCE que participan/ cantidad total de inscriptos A la / cantidad efectiva de	Aumento en los porcentajes de ingreso y permanencia en los primeros años



ANEXO I

Consejo Directivo

0050-21

<p>B) Organizar el acompañamiento y apoyo a los alumnos ingresantes</p>	<p>Secretaría General Académica de la UNaM</p>	<p>Personal del programa AyATE, de la Secretaría de Bienestar Estudiantil, de la dirección de estadísticas, de la dirección de alumnado y del área de sistemas</p>	<p>De la FCE y De la UNaM</p>	<p>Programa NEXOS y del Programa VES – UNaM (Virtualización de la Educación Superior) o cursos similares diseñados por la FCE.</p>	<p>Superior) o cursos similares diseñados por la FCE</p>	<p>Realizar el seguimiento y ajuste del Programa de Ambientación universitaria</p>	<p>participantes.</p>	<p>Mejora en el rendimiento académico de los alumnos desde el ingreso, lo que contribuirá a reducir los porcentajes de deserción en los primeros años</p>
	<p>Secretaría Académica Secretaría de Extensión Secretaría de Bienestar Estudiantil Coordinación del programa de AyATE Equipos de cátedras</p>	<p>Realizar asesoramiento en trámites de: - Inscripción a las carreras, materias o exámenes. - Manejo de los sistemas de la Facultad: SIU-Guaraní y Aula</p>		<p>Implementar el Programa de Ambientación universitaria</p>	<p>Cantidad de encuentros realizados por AyATE con los ingresantes. Proporción de alumnos destinatarios que asisten a las actividades programadas.</p>			



ANEXO I

Consejo Directivo

0050-21

				<p>Virtual.</p> <p>-Información sobre la organización de la Institución: UNaM y FCE (estructuras, áreas, Direcciones, y servicios)</p> <p>- Información sobre los Planes de Estudios</p>				
<p>C) Acompañar y apoyar a los alumnos cursantes de la carrera durante el ciclo básico</p>	<p>Secretaría Académica</p> <p>Secretaría de Bienestar Estudiantil</p>	<p>Asesores Pedagógicos</p> <p>Tutores docentes</p> <p>Graduados</p>		<p>Obtener información del sistema gestión académica (SIU-Guaraní) que permita caracterizar la situación académica de los alumnos (abandono o grado de avance) en el tiempo transcurrido</p>	<p>Implementar el Programa de Seguimiento y Evaluación de las Trayectorias Educativas</p>	<p>Realizar el seguimiento y ajuste del Programa de Seguimiento y Evaluación de las Trayectorias Educativas</p>	<p>Cantidad de tutorías individuales o colectivas realizadas</p> <p>Proporción de alumnos destinatarios que asisten a las actividades programadas respecto del total de alumnos en la</p>	<p>Aumento en los porcentajes de permanencia, rendimiento y graduación</p>



ANEXO I

Consejo Directivo

0050-24

				desde el ingreso Evaluar la continuidad de la actividad tutorial: -Tutorías individuales - Tutorías colectivas - Talleres orientadores - Talleres disciplinarios			asignatura respectiva. Deserción durante el ciclo básico: Alumnos que efectivamente cursaron primer año/ alumnos cursando efectivamente segundo año Niveles de rendimiento ciclo básico: Tasa de Aprobación de asignaturas: (Cantidad de alumnos aprobados respecto a los que efectivamente rindieron). Tasa de reprobación : Cantidad de veces rendidas vs aprobadas (sin contabilizar	
--	--	--	--	---	--	--	---	--



ANEXO I

Consejo Directivo

0050-21

<p>D) Acompañar y apoyar a los estudiantes del ciclo profesional</p>	<p>Secretaría Académica Secretaría de Extensión Secretaría de Bienestar Estudiantil Coordinación del programa de AyATE Oficina del graduado Comisión de seguimiento de la carrera de CP Dirección de Carrera</p>	<p>Personal del programa AyATE, de la Secretaría de Bienestar Estudiantil, del área de sistemas, Oficina del graduado Docentes Estudiantes avanzados Director de carrera Equipo docente</p>	<p>De la FCE</p>	<p>Relevar información sobre alumnos con una antigüedad en el ingreso de 4 o más años y con menos del 50 % de asignaturas aprobadas. Relevar información sobre alumnos con más del 75 % de las asignaturas aprobadas, sin actividad académica en los últimos 6 meses. Relevar la cantidad de estudiantes que adeudan en los últimos (5) años</p>	<p>Implementar el Programa de Apoyo a la Finalización de la Carrera -Dictado intensivo de seminarios o talleres para las asignaturas del último año de la carrera en días y horarios convenientes - Dictado de talleres que permitan mejorar las habilidades cognitivas necesarias para la elaboración del Trabajo Final y/o el desarrollo de competencias</p>	<p>Realizar el seguimiento y ajuste del Programa de Apoyo a la Finalización de la Carrera</p>	<p>mesa ausente). A nivel Asignatura.</p> <p>- Cantidad de alumnos incorporados al Programa. - Proporción de alumnos recientemente graduados, que recibieron alguna apoyatura en el marco del Programa. Deserción durante el ciclo profesional: cantidad de alumnos que avanzan de un año al siguiente(alumnos en año t-1/ alumnos año t) Rendimiento y aprobación: Tasa de</p>	<p>Reducir la deserción de estudiantes que han superado el ciclo común elevando la tasa de graduación</p>
---	--	---	------------------	--	--	---	---	---



ANEXO I

Consejo Directivo

0050-21

				304 asignaturas (repitencia de materias) Desarrollar un plan con los responsables de dichas asignaturas para generar propuestas que favorezcan la terminalidad de la carrera.	profesionales demandadas en el ámbito laboral.	Aprobación de asignaturas: (Cantidad de alumnos aprobados respecto a los que efectivamente rindieron). Tasa de graduación y tiempo efectivo de culminación de la carrera: Cantidad de alumnos graduados por año, respecto de los que ingresan Cantidad de años en que terminó la carrera/ cantidad de años teóricos Tasa de reprobación :	
--	--	--	--	---	--	---	--



ANEXO I

Consejo Directivo

0050-21

OBJETIVO	2. Afianzar la participación de estudiantes en actividades de investigación - extensión y de transferencia tecnológica						Impacto	
	Actividades	Responsables	Recursos		Acciones Previstas			Indicadores
			Humanos	Físicos y Financieros	2021	2022		
A-Redactar la Reglamentación específica para la incorporación de alumnos a proyectos de Investigación, teniendo en cuenta las normativas vigentes de prácticas calificantes (Res. CD N°122/17) y la Curricularización de las Prácticas Sociales Educativas (Ordenanza CS N° 063/19).	Secretaría de Investigación Secretaría de Bienestar Estudiantil	Personal de la Secretaría de Investigación Personal de la Secretaría de Bienestar Estudiantil Consejo directivo Docentes Alumnos	De la FCE y de la UNaM	Promover la elaboración y aprobación por Consejo Directivo de la norma Propiciar acciones que incentiven a los alumnos a integrar proyectos de investigación	Implementar la normativa Propiciar el otorgamiento de Becas de Investigación	Continuar con el otorgamiento de Becas de Investigación	Reglamentación aprobada por Consejo Directivo Cantidad de alumnos participantes respecto de participantes docentes Cantidad de alumnos nuevos incorporados por año académico. Aumento de las capacidades académicas, científicas y técnicas de los alumnos a través de su participación en actividades sustantivas de la Universidad: investigación – extensión y transferencia tecnológica Que los	



ANEXO I

Consejo Directivo

0050-21

B) Redactar la Reclamación específica correspondiente a la Extensión universitaria, teniendo en cuenta las normativas vigentes de prácticas calificantes (Res. CD N°122/17) y la Curricularización de las Prácticas Sociales Educativas (Ordenanza CS N° 063/19).	Secretaría de Extensión Secretaría de Bienestar Estudiantil	Personal de la Secretaría de Extensión	De la FCE y de la UNAM	Promover la elaboración y aprobación por Consejo Directivo de la norma	Propiciar acciones incentiven a los alumnos integrar proyectos de extensión	que los a de	Implementar la normativa y el otorgamiento de Becas	Continuar con el otorgamiento de Becas	Reclamación aprobada por Consejo Directivo	Cantidad de participantes alumnos en proyectos de extensión respecto de cantidad de docentes involucrados	Cantidad de alumnos nuevos incorporados por año académico.	alumnos se incorporen a mayor cantidad de actividades durante su formación integrándose a actividades sustantivas de la Universidad realizando su aporte ya sea en la construcción de conocimientos como en actividades de extensión y transferencia
OBJETIVO												
3. Fortalecer los vínculos y seguimiento del graduado (en distintas dimensiones)												
Actividades	Responsables	Recursos			Acciones Previstas			Indicadores	Impacto			
		Humanos	Físicos y Financieros	2021	2022	2023						
A) Formalizar un Plan de Trabajo tendiente a fortalecer acciones	Secretaría de Extensión Oficina del Graduado	Personal de la secretaria Docentes	De la FCE	Llevar a cabo la firma de convenio con el CPCEM y otras instituciones	Impulsar actividades conjuntas con el CPCEM a	Impulsar actividades conjuntas con el	Convenio firmado Cantidad de actividades,	Ampliar los espacios de participación y vinculo como continuidad del				



ANEXO I

Consejo Directivo

0050-21

conjuntas con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Misiones (CPCEM)	Graduados	De la FCE	Determinar qué información se quiere recopilar para implementar el Sistema SIU KOLLA- Elaboración de las encuestas.	Realizar la implementación del sistema SIU KOLLA con carácter institucional. Procesamiento de la información relevada.	Analizar la información que reporta dicho sistema. Readecuación de las encuestas.	Cantidad de Matriculados en el año t/ cantidad de graduados en el año t)	cursos y talleres realizados Cantidad de participantes	paso por la universidad.
B) Implementar el seguimiento de los graduados a través de la Oficina del graduado	Personal de la secretaria Oficina del graduado Personal del área de Dirección de tecnología para la gestión Dirección de Enseñanza	De la FCE	De la FCE	De la FCE	De la FCE	De la FCE	De la FCE	De la FCE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ANEXO I

Consejo Directivo

0050-21

<p>C) Fortalecer las acciones del Programa Oficina de Oportunidades Laborales que promueve el seguimiento de competencias, habilidades y percepción acerca de la formación de los graduados.</p>	<p>Secretaría de Extensión</p>	<p>Personal de la secretaria Programa de la Oficina de Oportunidades Laborales Graduados Alumnos avanzados</p>	<p>De la FCE y de la UNaM</p>	<p>Desarrollar un Plan de trabajo de la Oficina del Graduado Promocionar el Programa entre los estudiantes avanzados y jóvenes graduados y generar las condiciones para su incorporación. Generar y procesar encuestas destinadas a relevar las competencias, habilidades y percepciones de jóvenes graduados y empleadores de la región.</p>	<p>Actualizar e informar a las autoridades las competencias, habilidades y percepciones detectadas (graduados/empleadores) Realizar Convocatorias a Matriculados de Consejo Profesional para participar de actividades específicas en acompañamiento o tutorial, como "expertos y/o referentes" en temas de investigación y extensión</p>	<p>Generar propuestas institucionales para atender las problemáticas detectadas</p>	<p>Proporción de jóvenes graduados incorporados al mercado laboral de los pertenecientes al Programa</p>	<p>Ampliar espacios para que la facultad oriente y retroalimente los procesos de formación mediante la opinión tanto de graduados como de empleadores respecto de las demandas y necesidades del mercado laboral, como responsabilidad ante la sociedad,</p>
--	--------------------------------	--	-------------------------------	---	---	---	--	--



ANEXO I

Consejo Directivo

0050-21

RECURSOS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO								
DIMENSIÓN	OBJETIVO	1. Optimizar el funcionamiento, material disponible y uso de la biblioteca					Impacto	
		Responsables	Recursos	Acciones Previstas				Indicadores
			Humanos	Físicos y Financieros	2021	2022	2023	
A) Gestionar el acceso a material bibliográfico en formato impreso y digital, como así también de software para uso áulico, y difundir las novedades	<p>Secretaría Académica</p> <p>Dirección de Biblioteca.</p> <p>Oficina de Prensa</p>	<p>Personal de biblioteca y de Prensa</p>	<p>De la FCE</p>	<p>Relevar las necesidades de material bibliográfico</p> <p>Celebrar convenios de cooperación con editoriales, otras universidades, e instituciones vinculadas</p>	<p>Relevar las necesidades de material bibliográfico</p> <p>Celebrar convenios de cooperación con editoriales, otras universidades vinculadas</p>	<p>Relevar las necesidades de material bibliográfico</p> <p>Celebrar convenios de cooperación con editoriales, otras universidades vinculadas</p>	<p>Cantidad de solicitudes de ejemplares por parte de docentes</p> <p>Cantidad de solicitudes de ejemplares por parte de alumnos</p> <p>Cantidad de nuevos ejemplares de bibliografía impresos adquiridos</p> <p>Cantidad de convenios celebrados con</p>	<p>Satisfacer la demanda de ejemplares de consulta que provengan tanto de estudiantes como de docentes, para atender tareas docentes, de investigación y de extensión.</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ANEXO I

Consejo Directivo

0050-21

OBJETIVO	2. Optimizar la disponibilidad y ampliación de aulas, oficinas e instalaciones de uso común para actividades de la comunidad educativa.		Recursos			Acciones Previstas			Indicadores	Impacto
	Actividades	Responsables	Humanos	Físicos y Financieros	2021	2022	2023			
B) Adecuar la infraestructura en función de las necesidades de la comunidad educativa	Secretaría Administrativa Sector de Mantenimiento Sector de compras	Personal de dichas secretarías y sectores	De la FCE y de la UNaM	Relevar la cantidad de aulas Relevar la capacidad de cada aula	Readecuar el funcionamiento de las aulas con mayor capacidad en cuanto a	Readecuar el funcionamiento de las oficinas administrativas en cuanto a	Cantidad de m ² remodelados en aulas o en oficinas Cantidad de equipos de	Disponer de espacios adecuados que propicien el mejor desempeño de funciones tanto para el personal no docente – docente y		



ANEXO II

Consejo Directivo

0050-21

CUADRO DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES
PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO -FCE-
UNam

ORDEN	DIMENSIÓN	INDICADOR	Momento 0	2	2	2	2
				0	2	2	2
	PLAN DE ESTUDIO Y FORMACIÓN	Nuevo Régimen de Aprobación y cursado de los espacios curriculares de la carrera de CP aprobado por Consejo Directivo.					
	PLAN DE ESTUDIO Y FORMACIÓN	Cantidad de reuniones de la comisión de seguimiento de la carrera de CP cuatrimestrales,					
	PLAN DE ESTUDIO Y FORMACIÓN	Reglamento de doble cursado de las asignaturas aprobado por Consejo Directivo y revisiones.					
	PLAN DE ESTUDIO Y FORMACIÓN	Cantidad de Docentes participantes en la reunión de comisión de seguimiento del plan de estudio de la carrera de CP					
	PLAN DE ESTUDIO Y FORMACIÓN	Seguimiento de las tasas de aprobación de las diferentes materias respecto del plan anterior					
	PLAN DE ESTUDIO Y FORMACIÓN	Seguimiento de las tasas de deserción del ciclo básico respecto del plan anterior					
	PLAN DE ESTUDIO Y FORMACIÓN	Cantidad de materias optativas ofrecidas por año académico, para la carrera de CP					
	PLAN DE ESTUDIO Y FORMACIÓN	Cantidad de alumnos inscriptos por materia optativa. (Tasa de Cambio)					



ANEXO II

Consejo Directivo

0050-27

PLAN DE ESTUDIO Y FORMACIÓN	Cantidad de espacios generados para el trabajo inter-cátedras, para la carrera de CP.			
PLAN DE ESTUDIO Y FORMACIÓN	Cantidad de profesores, auxiliares de docencia y adscriptos participantes entre espacios curriculares			
PLAN DE ESTUDIO Y FORMACIÓN	Cantidad de alumnos involucrados en las actividades desarrolladas entre espacios curriculares			
PLAN DE ESTUDIO Y FORMACIÓN	Tasas de aprobación en materias vinculadas (Áreas integradas y Actuaciones profesionales)			
PLAN DE ESTUDIO Y FORMACIÓN	Indicadores que surjan de encuestas realizadas en Áreas integradas y Actuaciones Profesionales			
PLAN DE ESTUDIO Y FORMACIÓN	Cantidad de alumnos inscriptos para realizar PPS respecto del total de alumnos en condiciones de aprobar ACTUACIÓN PROFESIONAL IV que no tienen actividad laboral previa			
PLAN DE ESTUDIO Y FORMACIÓN	Cantidad de Organizaciones Receptoras para la realización de PPS			
PLAN DE ESTUDIO Y FORMACIÓN	Cantidad de alumnos bajo la modalidad de PPS			
PLAN DE ESTUDIO Y FORMACIÓN	Cantidad de alumnos que desarrollaron PPS y logran un vínculo laboral formal			
CUERPO ACADÉMICO	Cantidad de alumnos respecto de cantidad de profesores y auxiliares de docencia por cátedra			
CUERPO ACADÉMICO	Cantidad de materias por docente y dedicación horaria semanal			
CUERPO ACADÉMICO	Cantidad de docentes según cargo y dedicación horaria semanal			
CUERPO ACADÉMICO	Cantidad de nuevos cargos docentes (o puntos de la planta referencial).			
CUERPO ACADÉMICO	Cantidad de mejoras de las dedicaciones.			



ANEXO II

Consejo Directivo

0050-21

CUERPO ACADÉMICO	Cantidad de cursos de formación y actualización continua programados en el año								
CUERPO ACADÉMICO	Cantidad de Capacitaciones realizadas								
CUERPO ACADÉMICO	Cantidad de de docentes participantes en las capacitaciones recomendadas y realizadas								
CUERPO ACADÉMICO	Cantidad de participantes en los cursos de formación y actualización implementados								
CUERPO ACADÉMICO	Cantidad de docentes participantes en proyectos de Investigación y Extensión								
CUERPO ACADÉMICO	Cantidad de eventos investigación y de extensión realizados								
CUERPO ACADÉMICO	Cantidad de proyectos presentados y pertinencia de los mismos respecto a temáticas de la carrera de Contador								
CUERPO ACADÉMICO	Cantidad de publicaciones realizadas por los docentes en Investigación y extensión universitaria.								
ESTUDIANTES Y GRADUADOS	Reglamentación Aprobada por Consejo Directivo de la articulación escuela media -Universidad								
ESTUDIANTES Y GRADUADOS	Cantidad de aspirantes de la FCE que participan en proyectos de articulación escuela media- universidad/ cantidad total de inscriptos								
ESTUDIANTES Y GRADUADOS	Cantidad de aspirantes que habiendo participado de la articulación aprueban los cursos de pre-ingreso/ cantidad efectiva de participantes. (Tasa de Aprobación)								
ESTUDIANTES Y GRADUADOS	Cantidad de encuentros realizados por AYATE con los ingresantes.								
ESTUDIANTES Y GRADUADOS	Proporción de alumnos destinatarios que asisten a las actividades programadas por AYATE								
ESTUDIANTES Y GRADUADOS	Cantidad de tutorías individuales o colectivas realizadas								
ESTUDIANTES Y GRADUADOS	Proporción de alumnos destinatarios que asisten a las actividades programadas respecto del total de alumnos en la Asignatura respectiva.								



ANEXO II

Consejo Directivo

0050-27

ESTUDIANTES Y GRADUADOS	Alumnos que efectivamente cursaron primer año/ alumnos cursando efectivamente segundo año. A nivel Carrera. Ciclo Básico			
ESTUDIANTES Y GRADUADOS	Cantidad de alumnos que avanzan de un año al siguiente (alumnos en año t+1/ alumnos año t). A nivel Carrera. Ciclo Profesional			
ESTUDIANTES Y GRADUADOS	Alumnos que terminaron efectivamente cursando/ el año total de alumnos inscriptos. A nivel Asignatura			
ESTUDIANTES Y GRADUADOS	Cantidad de Alumnos incorporados al programa AyATE			
ESTUDIANTES Y GRADUADOS	Proporción de alumnos recientemente graduados , que recibieron alguna apoyatura en el marco del Programa de AyATE			
ESTUDIANTES Y GRADUADOS	Tasa de reprobación : Cantidad de veces rendidas vs aprobadas (sin contabilizar mesa ausente). A nivel Asignatura			
ESTUDIANTES Y GRADUADOS	Tasa de Aprobación de asignaturas: (Cantidad de alumnos aprobados respecto a los que efectivamente rindieron). Ciclo Básico			
ESTUDIANTES Y GRADUADOS	Tasa de Aprobación de asignaturas: (Cantidad de alumnos aprobados respecto a los que efectivamente rindieron). Ciclo Profesional			
ESTUDIANTES Y GRADUADOS	Cantidad de graduados por año respecto a la cantidad de ingresantes			
ESTUDIANTES Y GRADUADOS	Cantidad de años en que terminó la carrera/ cantidad de años teóricos			
ESTUDIANTES Y GRADUADOS	Reglamentación aprobada por Consejo Directivo sobre incorporación de alumnos a proyectos de Investigación, Extensión y transferencia tecnológica.			
ESTUDIANTES Y GRADUADOS	Cantidad de alumnos participantes en proyectos de investigación y/o transferencia tecnológica respecto de docentes participantes			



ANEXO II

Consejo Directivo

0050-24

ESTUDIANTES Y GRADUADOS	Cantidad de alumnos participantes en proyectos de extensión respecto de docentes participantes					
ESTUDIANTES Y GRADUADOS	Cantidad de alumnos nuevos incorporados por año académico a proyectos de extensión					
ESTUDIANTES Y GRADUADOS	Cantidad de alumnos nuevos incorporados por año académico a proyectos de investigación y/o transferencia tecnológica					
ESTUDIANTES Y GRADUADOS	Convenio CPCEM Firmado					
ESTUDIANTES Y GRADUADOS	Cantidad de Matriculados en el año t/ cantidad de graduados en el año t)					
ESTUDIANTES Y GRADUADOS	SIU KOLLA implementado en el ámbito de la Facultad.					
ESTUDIANTES Y GRADUADOS	Proporción de jóvenes graduados incorporados al mercado laboral de los pertenecientes al Programa de Oficina de Oportunidades laborales					
RECURSOS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	Cantidad de nuevos ejemplares de bibliografía impresos adquiridos					
RECURSOS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	Cantidad de solicitudes de ejemplares por parte de docentes en biblioteca					
RECURSOS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	Cantidad de solicitudes de ejemplares por parte de alumnos en biblioteca					

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Nacional de Misiones
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César MILSTEIN "

ANEXO II

Consejo Directivo

0050-21

EQUIPAMIENTO					
RECURSOS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	Cantidad de convenios celebrados con otras universidades y editoriales diversas.				
RECURSOS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	Cantidad de usuarios docentes de bibliografía digital				
RECURSOS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	Cantidad de usuarios alumnos de bibliografía digital				
RECURSOS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	% de bibliografía demanda según area temática.				
RECURSOS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	Cantidad de m2 remodelados en aulas ó en oficinas				
RECURSOS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	Cantidad de equipos de computación incorporados				
RECURSOS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	Cantidad de equipos de refrigeración y bienes de uso				

Dr. HECTOR MARTÍN AYALA
SECRETARIO SUPLENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FCE - UNaM

Mgter. HORACIO SIMES
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Misiones